	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Fundación Progresa

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES
CONVENIO DE ASOCIACIÓN. No. 108 DEL 16 DE JUNIO DE 2026

Supervisora
HILDA MARCELA RAMIREZ

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de AGOSTO al 30 de AGOSTO del 2026, en los siguientes términos:

FECHA DE PRESENTACION	1 de SEPTIEMBRE de 2026
NUMERO DE INFORME	3

"ANUAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS HÁBITOS DE LA VIDA DIARIA Y DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE EDADES ENTRE 18 Y 56 AÑOS Y RED PRIMARIA DE APOYO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

NÚMERO DE	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Realizar desde las áreas de psicología y trabajo social una entrevista inicial de ingreso formal a los beneficiarios y su red primaria de apoyo y la actualización de datos de los beneficiarios antiguos, que permita la identificación de habilidades, fortalezas, debilidades, competencias e intereses a nivel personal, grupal, social y comunitario.	NO SE PRESENTARON INGRESOS	N.A	N.A
2	Realizar la valoración interdisciplinaria a los beneficiarios desde las áreas de, psicología, fisioterapia, terapia ocupacional, trabajo social y pedagogía, para definir los niveles de funcionalidad, independencia y autonomía de las personas con discapacidad, beneficiarios del convenio	NO SE PRESENTARON INGRESOS	N.A	N.A
3	Realizar un cronograma mensual de actividades y un informe digital diario de los ingresos, egresos y novedades presentadas por los beneficiarios, el cual será compartido con el Programa de Personas con Discapacidad.	Se realizo un cronograma.	1	https://drive.google.com/drive/folders/1sDQguMfTIIitVxEAMrF92SyK83k4zwtk?usp=drive_link
4	Realizar una (1) socialización mensual de los avances de los beneficiarios con la participación de los beneficiarios, padres de familia o acudientes, enlaces del programa de personas con discapacidad y equipo interdisciplinario de la institución el cual se desarrollará de acuerdo al proceso establecido por meci – calidad en los formatos establecidos por la secretaria de desarrollo social.	Se realizo una (1) socialización de los avances de los beneficiarios con la participación de los beneficiarios, padres de familia o acudientes, enlaces del programa de personas con discapacidad y equipo interdisciplinario de la institución el cual se desarrollará de acuerdo al proceso establecido por meci – calidad en los formatos establecidos por la secretaria de desarrollo social	1	EVIDENCIAS FOTOGRAFICOS ASISTENCIAS

	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	

5	PSICOLOGIA Orientación y activación de ruta de atención en casos de violencia intrafamiliar, maltrato, violencia o abuso sexual, o en los de casos de vulneración de los derechos de los beneficiarios del convenio, garantizar la atención psicológica a los beneficiarios de manera permanente oportuna, transversal durante la ejecución del convenio, brindar la atención en caso de urgencia psicológica, favorecer la autonomía y la adaptación social y el bienestar psicológico de las personas con discapacidad beneficiarios del convenio realizar trabajo. Realizar trabajo interdisciplinario entre psicología y fisioterapia terapia ocupacional trabajo social y pedagogía para definir los niveles de funcionalidad hacer el seguimiento de avances de hábitos para la vida diaria.	No se presentaron casos de vulneración de derechos, por tal motivo no hubo activación de rutas. Se realizo trabajo interdisciplinario entre psicología y fisioterapia terapia ocupacional trabajo social y pedagogía para definir los niveles de funcionalidad hacer el seguimiento de avances de hábitos para la vida diaria.	N.A 1	N.A EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
6	ACTIVIDAD FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE Desarrollo de actividades físicas adaptadas para crear hábitos saludables con ejercicios estructurados pero flexibles, orientados al fortalecimiento de las habilidades motrices que ayudan a prevenir enfermedades y mantener la autonomía funcional, para fortalecer la participación activa en entornos inclusivos, fomentando valores como trabajo en equipo, autoestima, autonomía y participación en actividades como: caminatas guiadas y asistidas con apoyos técnicos como elementos deportivos o acompañamientos en la ejecución de ejercicios de movilidad articular y estiramientos rutinas de fortalecimiento muscular con bandas elásticas, peso corporal o implementos ligeros, ejercicios de equilibrio y coordinación y actividades acuáticas adaptadas natación o hidroterapia, actividades de recreación inclusiva juegos tradicionales adaptados, ejemplo; ronda, circuitos lúdicos, danzas inclusiva o expresiones corporal, actividades al aire libre picnics activos, caminatas ecológicas y talleres recreativos con movimiento, baile teatro, físico que reducen el estrés la ansiedad y mejoran la percepción corporal.	Se desarrollaron actividades enfocadas en el deporte adaptado, para crear hábitos de vida saludables.	40	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	

7	Realizar DIEZ (10) salidas pedagógicas al mes a sitos culturales, espacios e instituciones públicas, centros comerciales, parques, CAI, centros de salud y hospitales, centros recreativos, parque recrear, entre otros, para fortalecer la ubicación geográfica, reconocimiento de espacios públicos y abiertos al público, desplazamiento dentro del transporte público, interacción social, conocimiento y manejo del dinero; con el acompañamiento del equipo interdisciplinario.	Se realizaron DIEZ (10) salidas pedagógicas a sitos culturales, espacios e instituciones públicas, centros comerciales, parques, CAI, centros de salud y hospitales, centros recreativos, parque recrear, entre otros, para fortalecer la ubicación geográfica, reconocimiento de espacios públicos y abiertos al público, desplazamiento dentro del transporte público, interacción social, conocimiento y manejo del dinero; con el acompañamiento del equipo interdisciplinario.	10	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
8	INTERVENCIÓN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA Actividades pedagógicas orientadas a las personas con discapacidad, para que adquieran desarrollen y consoliden habilidades necesarias para realizar actividades básicas de la vida diaria que fortalezcan la autonomía independencia y calidad de vida, desarrollando estrategias adaptadas a las capacidades, necesidades y ritmos de cada persona, contextualizados para promover el desarrollo integral reducir dificultades, genera cambios medibles y evaluar resultados para comprobar mejoras reales en el aprendizaje de hábitos de la vida diaria. Realizar acompañamiento y seguimiento a los procesos y brinda orientación a las familias para fortalecer el aprendizaje de hábitos cotidianos en actividades esenciales como: higiene personal, alimentación, comer de manera independiente usar los utensilios de mesa, organización de tiempo en rutina diarias movilidad y desplazamiento de interacciones social básicas características del aprendizaje en este contexto 1) Individualizado: se adaptada al tipo de discapacidad (cognitiva, física sensorial, etc.) 2) Gradual y repetitivo se logra mediante prácticas constante. 3)Funcional: enfocado en habilidades de la vida diaria. 4) Apoyado: puede requerir ayudas técnicas visuales, físicas y /o tecnológicas 5)significativo se relaciona con el entorno real de la persona,	Se realizaron actividades pedagógicas orientadas a las personas con discapacidad, para que adquieran desarrollen y consoliden habilidades necesarias para realizar actividades básicas de la vida diaria que fortalezcan la autonomía independencia y calidad de vida.	40	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	

9	TERAPIA OCUPACIONAL Desarrollo de actividades de terapia ocupacional a personas con discapacidad orientada a promover la autonomía y a crear rutinas estructuradas sosteniendo mediante intervenciones adaptadas las capacidades de cada persona, consiste en la repetición de contexto reales estas actividades están enfocadas para que las personas logren mayor independencia, dentro de estas actividades se desarrolla el entrenamiento de autocuidado, baño vestido ,higiene oral, cuidado del cabello también el uso de las ayudas técnicas, cuando sea necesario tales como bastones, silla de ruedas, utensilios adaptados a la discapacidad de cada beneficiario, simulación de rutas diarias de la mañana, tarde y noche como: horarios de sueño, levantarse, tender la cama, ordenar objetos, preparación básica de alimentos como hacer un sándwich y servir bebidas disponer de la mesa para servir los alimentos y limpiar la superficie.	Se desarrollaron de actividades de terapia ocupacional a personas con discapacidad orientada a promover la autonomía y a crear rutinas estructuradas sosteniendo mediante intervenciones adaptadas las capacidades de cada persona	40	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
10	FISIOTERAPIA Busca el desarrollo de hábitos de la vida diaria, ajustar y evaluar de la dificultad progresiva el fortaleciendo las capacidades físicas motoras y funcionales que permiten mayor independencia en las actividades cotidianas, busca favorecer la movilidad la coordinación el control corporal para facilitar la participación activa en el entorno y promover incluso también las actividades de motricidad fina como ensartar cuentas, abotonar, recortar escribir y de motricidad gruesa como ejercicios de equilibrio, coordinación, desplazamiento, estimulación corporal con el desarrollo de juegos que estimulan la memoria, la atención, resolución de problemas, juego rompecabezas, actividades sensoriales texturas, sonidos voces para la integración sensorial	Se desarrollaron actividades que buscan fortalecer los hábitos de la vida diaria, ajustar y evaluar de la dificultad progresiva el fortaleciendo las capacidades físicas motoras y funcionales que permiten mayor independencia en las actividades cotidianas, busca favorecer la movilidad la coordinación el control corporal para facilitar la participación activa en el entorno y promover incluso.	40	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Fundación Progresa

11	TRABAJO SOCIAL Favorece la inclusión social con el desarrollo de las siguientes actividades: 1) Realizar la evaluación socioeconómica y caracterización de las necesidades del núcleo familiar mediante la visita domiciliaria. 2) Fortalecimiento del proceso de hábitos de la vida diaria y desarrollo humano a través del núcleo familiar y la comunidad. 3) Acercar y articular la oferta institucional del municipio de Bucaramanga a los beneficiarios 4) Orientar socializar los mecanismos existentes para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. 5) Realizar encuentros y talleres para fortalecer la red de apoyo conformada por los familiares de los beneficiarios del convenio permitiendo el intercambio de experiencias que promuevan la garantía de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad. 6) Realizar seguimiento al proceso individual de cada beneficiario en su entorno familiar, mediante la visita domiciliaria.	Se favoreció la inclusión social con el desarrollo de las siguientes actividades: 1) Realizo una evaluación socioeconómica y caracterización de las necesidades del núcleo familiar mediante la visita domiciliaria. 2) Se fortaleció el proceso de hábitos de la vida diaria y desarrollo humano a través del núcleo familiar y la comunidad. 3) Se acerco y articulo la oferta institucional del municipio de Bucaramanga a los beneficiarios 4) Se Oriento y socializo los mecanismos existentes para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. 5) este ítem no se dio cumplimiento debido al que se está iniciando nuevo convenio 6) se realizó proceso individual de cada beneficiario en su entorno familiar, mediante la visita domiciliaria.	40	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS INFORME INICIAL DE VISITA DOMICILIARIA
12	Brindar atención y acompañamiento psicológico a las familias y cuidadores familiares cuando lo requieran.	No se presentaron casos de solicitud de apoyo psicológico	N.A	N.A
13	Garantizar el transporte desde su lugar de residencia hasta el centro de atención y viceversa a los beneficiarios del convenio, cada vez que reciban atención 3 horas por jornada, 3 veces por semana, 36 horas mensuales, de conformidad con la propuesta y cumpliendo con las normas de transporte para personas con discapacidad y los respectivos protocolos de bioseguridad.	Se garantizo el transporte desde su lugar de residencia hasta el centro de atención y viceversa a los beneficiarios del convenio.	40	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
14	Garantizar un apoyo nutricional tipo refrigerio a cada uno de los beneficiarios los días de atención 3 horas por jornada, 3 veces por semana, (36) horas mensuales, de acuerdo a la minuta suministrada por la Secretaría de Salud y Ambiente para personas entre 18 y 56 años de edad, ajustando la misma a la necesidad de cada beneficiario	Se garantizo un apoyo nutricional tipo refrigerio a cada uno de los beneficiarios los días de atención.	40	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

		INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Fundación Progresa

15	INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Proceso pedagógico planificado que utiliza el arte como medio educativo y terapéutico para fortalecer habilidades funcionales, sociales y personales que favorecen la autonomía, mejora la comunicación y la expresión emocional, fortalecen habilidades creativas expresivas y sociales promoviendo la inclusión y la participación de diferentes entornos incrementa la motivación y el interés por aprender a desarrollar actividades artísticas y culturales, adaptadas a las necesidades que los beneficiarios, realizando acompañamiento y seguimiento de los procesos que fomentan espacios de expresión integración para el desarrollo personal a través del arte y la cultura esta intervención integra expresiones como la música, la pintura ,el teatro, la danza no solo con fines expresivos sino como herramienta para enseñar y reforzar rutinas, conductas y destrezas necesarias en la vida cotidiana.	Se realizo proceso pedagógico planificado que utilizando el arte como medio educativo y terapéutico para fortalecer habilidades funcionales, sociales y personales que favorecen la autonomía, mejorando la comunicación y la expresión emocional, fortaleciendo habilidades creativas expresivas y sociales promoviendo la inclusión y la participación de diferentes entornos incrementa la motivación y el interés por aprender a desarrollar actividades artísticas y culturales, adaptadas a las necesidades que los beneficiario	40	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
16	Presentar un informe final de valoración individual al programa de discapacidad en formato digital de cada beneficiario, elaborado por el grupo interdisciplinario de profesionales de la ESAL. Este informe deberá evidenciar de manera integral la evolución alcanzada por cada beneficiario durante la ejecución del convenio, incluyendo :**Diagnóstico inicial:** Resumen de las condiciones y necesidades identificadas al inicio del convenio **Evolución alcanzada:** Análisis detallado de los avances logrados, destacando los aspectos físicos, emocionales, cognitivos, sociales o cualquier otro relacionado con los objetivos del convenio. **Resultados obtenidos:** Evaluación de los logros alcanzados en relación con los objetivos planteados para el beneficiario. **Recomendaciones:** Propuestas orientadas a mantener o potenciar los avances logrados, en caso de ser necesarias de continuar en el programa para futuros convenios	Este informe se presenta al finalizar el convenio.	N.A	N.A
17	Al final del convenio se hará actividad de cierre con entrega de constancias de participación en el programa.	Esta obligación se da cumplimiento al finalizar el convenio.	N.A	N.A

	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Fundación Progresa Fundación para el progreso y el desarrollo humano

18	Elaborar manual donde se especifiquen los derechos y deberes de los beneficiarios y la ESAL, estableciendo los mecanismos para su cumplimiento y socializarlo a los familiares y beneficiarios.	Se socializo el Manual en la primera reunión de apertura	1	ASISTENCIA EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

CONTRATISTA FIRMA
RODRIGO CALA PULIDO
Nombre de la Empresa: FUNDACIÓN PROGRESA NIT 900.344.716-6 Nombre del representante legal: RODRIGO CALA PULIDO Cedula: 91.204.079 de Bucaramanga